

Las huellas del discurso patriarcal en la prensa gráfica sanjuanina. Propuesta de análisis para los discursos mediáticos sobre la mujer

The Traces of the Patriarchal Discourse in the San Juan Graphic Press. Analysis Proposal for Media Discourses on Women

Paola Ingrassia¹

María Fernanda Weidmann²

Recibido el 19 de agosto de 2019.

Aceptado el 4 de noviembre de 2019.

Resumen

Este trabajo presenta y aplica una categoría de análisis específicamente elaborada para el estudio de las noticias sobre violencia de género. La herramienta es el resultado de un proceso de triangulación teórica entre las aportaciones de la socio-semiótica y los estudios de género. Nuestro objetivo fue identificar las *huellas del discurso patriarcal* en las notas publicadas por *Diario de Cuyo*, en su versión en línea (*online*), sobre dos casos de niñas sanjuaninas que fueron violadas, quedaron embarazadas y accedieron a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) durante 2018 y 2019.

La relevancia de la investigación surge de la atención central que las agendas mediáticas brindaron en el último tiempo a los casos de niñas argentinas que fueron víctimas de violación y por la revictimización que caracterizó los discursos de tales agendas.

Consideramos que el rol de los medios ha sido determinante en la construcción de la realidad social puesto que, a través de sus discursos, entendidos como fenómenos de sentido, han promovido una forma particular de interpretar los acontecimientos. Los resultados del análisis dieron cuenta de las estrategias discursivas con las que la prensa gráfica ha reforzado y naturalizado las inequidades existentes entre varones y mujeres.

Palabras clave

Discursos, sociedad, género, violencia, mujeres, medios.

Abstract

The work that follows presents and applies a category of analysis specifically developed for the study of gender violence news. The tool is the result of a process of theoretical triangulation between the contributions of socio-semiotics and gender studies. Our goal was to identify the traces of the patriarchal discourse in the notes published by *Diario de Cuyo*, in its online version,

¹ Es becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y doctoranda en ciencias sociales por la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO). Es maestranda en metodología de la investigación en ciencias sociales por la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) y licenciada en comunicación social por la misma institución. Es profesora en los niveles medio, terciario, universitario y posuniversitario. paoingrassia2@gmail.com.

² Docente del Departamento de Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ, de escuelas de nivel medio y productora de contenidos audiovisuales, es licenciada en comunicación social por la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). ferweidmann@gmail.com.

about two cases of girls from San Juan who were raped, became pregnant, and accessed the Legal Interruption of Pregnancy during 2018 and 2019.

The relevance of the investigation arises from the central attention that the media agendas provided in recent times to the cases of Argentine girls who were victims of rape and the revictimization that characterized their speeches.

We consider that the role of the media has been decisive in the construction of social reality since, through their speeches, understood as phenomena of meaning, they have promoted a particular way of interpreting events. The results of the analysis showed the discursive strategies with which the graphic press has reinforced and naturalized the inequities between men and women.

Keywords

Speeches, society, gender, violence, women, media.

Introducción

La violencia hacia las mujeres es un problema que atraviesa todos los niveles sociales. Es consecuencia de un entramado social, económico, político y cultural que se sustenta en la desigualdad. En los últimos meses, se convirtió en uno de los principales temas de la agenda mediática de Argentina tras la denuncia por abuso que hizo la actriz Thelma Fardín, acompañada por el colectivo Actrices Argentinas, contra Juan Darthés, el 11 de diciembre de 2018.³ Su relato alentó a miles de mujeres a denunciar situaciones de violencia machista, tanto en las redes sociales como ante el Poder Judicial. Según el programa Las víctimas contra las violencias, que depende del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina, las llamadas a la Línea Nacional Contra el Abuso Sexual Infantil, que proporciona asesoramiento en todo el país, aumentaron 240% ese mes. Asimismo, en la línea 137, que recibe llamadas sobre casos de violencia familiar, de género y violencia sexual en Buenos Aires, las llamadas se incrementaron 18%, pasando de un promedio de 626 llamadas, el 10 de diciembre, a 736, el día 11.⁴

Desde entonces, los medios de comunicación conceden un espacio superior a las temáticas vinculadas al género. En principio esto es un avance, puesto que ahora es posible hablar sobre lo que hasta hace pocos años estaba oculto. Sin embargo, ese logro de los movimientos feministas resulta insuficiente puesto que la persistencia de la violencia machista se vincula con su naturalización social. En ese terreno, el rol de los medios de comunicación, entendidos como actores sociales, es clave respecto de las definiciones que imponen en sus discursos. Es decir, resultan determinantes tanto el enfoque como el tratamiento de las noticias a la hora de generar rupturas en el *status quo*. En definitiva, hablamos de la necesidad de suscitar discursos a favor de la igualdad y de la equidad en un contexto de cultura patriarcal.

El objetivo de este trabajo es presentar y aplicar una categoría de análisis específicamente elaborada para el estudio de las noticias sobre violencia de género. La herramienta es el resul-

³ Karina Noriega, "La valiente denuncia de Thelma Fardín contra Juan Darthés", *Revista Gente*, Argentina, 2018. Disponible en <<https://www.infobae.com/gente/lo-ultimo/2018/12/11/la-valiente-denuncia-de-thelma-fardin-contra-juan-darthes/>>, [fecha de consulta: 15 de julio, 2019].

⁴ Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, "En 2018 crecieron las denuncias por violencia sexual", Gobierno de la Nación Argentina. Disponible en <<https://www.argentina.gob.ar/noticias/en-2018-crecieron-las-denuncias-por-violencia-sexual/>>, [fecha de consulta: 10 de julio, 2019].

tado de un proceso de triangulación teórica entre las aportaciones de la socio-semiótica y de los estudios de género, y representa una profundización de un estudio previo.⁵ En ese sentido, nos proponemos identificar las *huellas del discurso patriarcal* en las notas publicadas por *Diario de Cuyo*, en su versión en línea (*online*), sobre dos casos de niñas sanjuaninas que fueron violadas, quedaron embarazadas y accedieron a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE)⁶ en 2018 y 2019, respectivamente. Para tal fin estudiamos las noticias referidas a esta problemática, que fueron publicadas por el medio seleccionado durante las semanas comprendidas entre el 24 y el 30 de agosto de 2018 y entre el 28 de marzo y el 3 de abril de 2019. La elección del periodo se justifica en la necesidad de estudiar la construcción de sentido de las semanas en las que los acontecimientos en cuestión cobraron estado público.

En los análisis de casos, observamos que el periódico local relativizó el daño producido a las víctimas y vinculó las violaciones con la marginalidad. Asimismo, en sus discursos el medio subrayó su objeción contra el derecho legal de la ILE y buscó ocultar el reclamo de las organizaciones de derechos humanos en ese terreno. También, a través del excesivo uso de frases sensacionalistas, distrajo la atención pública y evitó la reflexión necesaria sobre las causas de la violencia de género y sobre la ausencia de políticas públicas específicas que apunten a erradicar este problema de nuestra sociedad.

Los discursos sociales como fenómenos de sentido

Los discursos sociales entendidos como productos son fenómenos de sentido que poseen en su superficie marcas que dan cuenta de las condiciones y limitaciones propias de su proceso de producción. En palabras de Verón, son *textos*⁷ que no se agotan en sí mismos, sino que, para leerlos, es preciso entenderlos en relación con otros discursos.

Desde esta óptica, existen procesos productivos que subyacen a la elaboración de un discurso y que pueden reconstituirse a partir del análisis de las marcas y/o huellas⁸ que se encuentran en los fenómenos de sentido y se manifiestan en su superficie como "conglomerados de materias significantes".⁹ En el interior de un sistema de producción de discursos, que el autor define como una red semiótica infinita que tiene lugar socialmente, acontece una serie de operaciones, y su análisis implica una fragmentación del sentido producido, puesto que se trata de una extracción segmentada que opera dentro del proceso semiótico. Esas operaciones son las gramáticas de producción o reglas de generación, y las gramáticas de reconocimiento o reglas de lectura.¹⁰ Tales reglas dan cuenta, precisamente, de las operaciones de asignación de sentido.

5 Paola Ingrassia, "La construcción patriarcal del femicidio en la prensa sanjuanina durante 2015", *Intersecciones en Comunicación*, núm. 12, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA)-Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina, 2018, pp. 11-33.

6 En Argentina, la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) está contemplada en el Código Penal desde 1921 y fue ratificada en 2012 por el fallo FAL de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Además, en 1990 el Congreso ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Organización de las Naciones Unidas en 1989. Este instrumento posiciona a los niños y niñas como sujetos plenos de derechos y señala que los Estados deben cambiar su forma de ver y actuar en relación con la infancia y la adolescencia.

7 Eliseo Verón, *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*, Gedisa, Barcelona, España, 1993.

8 *Ibidem*, p. 129

9 *Ibidem*, p. 124

10 *Ibidem*, p. 129

En suma, el proceso de producción discursiva se hace manifiesto a través de las huellas que las condiciones de producción han dejado en la superficie de *lo textual*. Se trata de las propiedades del discurso y constituyen un *paquete textual*, entendido como el "lugar de manifestación de una multiplicidad de huellas que dependen de niveles de determinación diferentes".¹¹

En esa línea, su teoría sobre la discursividad reposa en una doble hipótesis: toda producción de sentido es necesariamente social —puesto que como proceso significante reposa sobre condiciones sociales de producción—, y todo fenómeno social es, en una de sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido —lo que equivale a decir que todo funcionamiento social tiene una dimensión significante constitutiva—.¹² Esto quiere decir que sólo en el nivel de la discursividad el sentido manifiesta sus determinaciones sociales y los fenómenos sociales revelan su dimensión significante.

Así, Verón explica que a través del análisis de los discursos sociales es posible estudiar la construcción social de lo real.

Una de las dimensiones de análisis del funcionamiento de lo social remite a un aspecto clave: el efecto ideológico, que es el discurso absoluto, aquel que "se muestra como el único posible sobre aquello de lo que se habla".¹³ En consecuencia, lo ideológico se ubica en el nivel de las gramáticas de producción: "Estamos ante lo ideológico cada vez que una producción significante (sean cuales fueren su soporte y las materias significantes en juego) se aborda en sus relaciones con los mecanismos de base del funcionamiento social entendidos como restricciones al engendramiento del sentido".¹⁴ Por lo tanto, el análisis ideológico remite al estudio de las huellas que las condiciones de producción de un discurso dejan en la superficie discursiva y es ese, precisamente, el campo de estudio del presente análisis.

La categoría analítica subversiva en el sistema patriarcal: el género

Tener conciencia de género es "eso que a veces parece una condena porque te obliga a estar en una batalla continua pero consigue que entiendas por qué ocurren las cosas y te da fuerza para vivir cada día".¹⁵ Desde esta visión, el feminismo es una conciencia crítica que advierte las "trampas" de los discursos y resalta las tensiones y contradicciones que estos encubren.

Ése es el espíritu del feminismo: una teoría de la justicia que ha ido cambiando el mundo y trabaja día a día para conseguir que los seres humanos sean lo que quieran ser y vivan como quieran vivir, sin un destino marcado por el sexo con el que hayan nacido.¹⁶

11 Eliseo Verón, *Fragmentos de un tejido*, Gedisa, Barcelona, España, 2004, p. 19.

12 *Idem*.

13 Eliseo Verón, *Semiosis de lo ideológico y del poder. La mediatisación*, Universidad de Buenos Aires-Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires., Buenos Aires, Argentina, 1995, p. 29

14 *Ibidem*, p.44

15 Nuria Varela, *Feminismo para principiantes*, Ediciones B, Barcelona, España, 2008, p. 14.

16 *Ibidem*, p.15.

En este marco, el análisis de los discursos mediáticos sobre problemáticas de género requiere conceptos específicos que permitan identificar las construcciones de sentido en un contexto de cultura patriarcal que continúa violentando a las mujeres. Se establecen así dos nociones clave que sirven como herramientas para cuestionar y modificar la situación actual: género y patriarcado.

Uno de los principales antecedentes de la noción de género es la obra que escribe en 1949 Simone de Beauvoir: *El segundo sexo*. En ella, la autora establece que hombres y mujeres son el resultado de una construcción cultural, no biológica. Con la conocida frase: "No se nace mujer, se llega a serlo", la filósofa francesa afirma que sexo y género son categorías distintas. El primero refiere al carácter biológico mientras que el segundo alude a lo social, "[...] se identifica con la cultura o crianza, totalmente modificable".¹⁷ En otros términos, el género es una construcción de carácter cultural, así como los roles y conductas asignadas social e históricamente a mujeres y hombres por su condición biológico-sexual.

Más tarde, Gayle Rubin propone el concepto de sexo/género como un sistema de relaciones sociales que "[...] transforma la sexualidad biológica en productos de actividad humana y en el que se encuentran las resultantes necesidades sexuales históricamente específicas".¹⁸ Este sistema explica un aspecto crucial de la vida social que permite estudiar las formas en que la materia bruta del sexo es convertida, por las relaciones sociales de desigualdad, en un orden de derechos y obligaciones diferenciales para hombres y mujeres.¹⁹

En lugar de la noción de "sistema de género-sexo", las feministas radicales utilizaron el término "patriarcado" en sentido crítico como un sistema de dominación sexual que constituía también la base de otras dominaciones como la raza y la clase.

El patriarcado es un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación donde el paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y lo femenino. Es asimismo un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación de las mujeres.²⁰

Al entender el control patriarcal como un sistema político que supone el dominio sobre las mujeres en todas las dimensiones (sexual, familiar, económica, cultural y política), las feministas radicales popularizaron la idea de que "lo personal es político"²¹ y pusieron de manifiesto cómo los hechos de sus vidas privadas conformaban la opresión común de la época. Desde esta

17 Claudia Vallejo Rubinstein, *Representación de la violencia contra las mujeres en la prensa española (El País/ El Mundo) desde una perspectiva crítica de género. Un análisis crítico del discurso androcéntrico de los medios* [tesis en línea], Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, España, 2005, p. 90. Disponible en <http://www.dissoc.org/recursos/tesis/Tesis_Vallejo.pdf>, [fecha de consulta: 16 de abril, 2019].

18 Gayle Rubin, citada en Teresa Aguilar García, "El sistema sexo-género en los movimientos feministas", *Amnis*, vol. 8, 2008, p. 4. Disponible en <<http://journals.openedition.org/amnis/537>>, doi: 10.4000/amnis.537, [fecha de consulta: 16 de septiembre, 2019].

19 Gayle Rubin, "The Traffic in Women: Notes on the Political Economy of Sex", Rayna Reiter, Nueva York, EE.UU., 1975, pp. 157-210 [traducción al español: "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", *Revista Nueva Antropología*, núm. 8, vol. 30, 1986, pp. 95-145].

20 Marcela Lagarde, "La perspectiva de género", *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Horas y horas, Madrid, España, 1996, p. 52.

21 Nuria Varela, *op. cit.*

perspectiva, la relación entre los sexos es una relación de poder²² y la biología la causa de la opresión de la clase femenina.²³ En suma, "patriarcado" fue el concepto elegido para clasificar al orden sociomoral y político que sostenía y perpetuaba la jerarquía masculina.²⁴ De esa manera, las radicales lograron visibilizar problemas tan enraizados como silenciados que aún persisten en nuestra sociedad, como la violencia de género. "Si lo personal es político, las leyes no se pueden quedar a la puerta de casa".²⁵

Con esas bases teóricas, el movimiento radical instaló el género como categoría clave para las investigaciones sobre las mujeres. Durante la década de los ochenta, se desarrolló el proceso de institucionalización y la búsqueda de legitimidad de los estudios de género en el mundo académico occidental.²⁶ En 1986, Joan W. Scott publica el artículo: "Gender: A Useful Category of Historical Analysis", considerada una pieza fundamental para los estudios feministas. En esa obra, la autora concibe el género como una categoría analítica subversiva que apunta a romper con las estructuras establecidas que determinan las jerarquías de poder en la sociedad.²⁷ Entendida como herramienta de análisis, es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos y una forma primaria de relaciones significantes de poder.²⁸ Como tal, concierne tanto a los sujetos individuales como a la organización social.

El interés de la autora por desarrollar la categoría analítica de género se sustenta en la necesidad de trascender tanto el uso descriptivo (como simple sustituto de mujeres), como el reduccionismo propio de la dicotomía sexo/género (concebida como biología/cultura). También, el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder o, en términos de Scott, es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder. "No es el género el único campo, pero parece haber sido una forma persistente y recurrente de facilitar la significación del poder en las tradiciones occidental, judeo-cristiana e islámica".²⁹ En suma, el concepto de género como conjunto objetivo de referencias es el que estructura la percepción y la organización, concreta y simbólica, de toda la vida social; el que legitima y construye las relaciones sociales. Por eso resulta necesario comprender la naturaleza recíproca entre género y sociedad y, a la vez, las formas particulares y contextualmente específicas en las que la política construye el género y el género construye la política.

22 Kate Millet, *Política sexual*, Cátedra, Madrid, España, 1995, p. 15.

23 Shulamith Firestone, *La dialéctica del sexo*, Kairós, Barcelona, España, 1976, p. 12.

24 Amelia Valcárcel, *La memoria colectiva y los retos del feminismo*, Organización de las Naciones Unidas-Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, Chile, 2001, p. 23.

25 Nuria Varela, *op. cit.*, p. 85.

26 Rosi Braidotti, "Las teorías de género o 'El lenguaje es un virus'" en *Sujetos nómades*, Paidós, Buenos Aires, Argentina, 2000, pp. 207-240.

27 Virginia Maquieira, "Género, diferencia y desigualdad", en María Elena Beltrán y Virginia Maquieira D'Angelo (eds.), *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*, Alianza, Madrid, España, 2001, pp. 127-190.

28 Joan Scott, "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Marta Lamas (comp.), *El género. La construcción de la diferencia sexual*, Universidad Nacional Autónoma de México- Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), D. F., México, 1996.

29 *Ibidem*, p. 26.

Más aun, en un estudio reciente, Scott reafirma que el género sigue siendo una categoría útil para el análisis social en cuanto cuestionamiento;³⁰ es decir, en cuanto un conjunto de preguntas abiertas sobre las formas en que se establecen históricamente los significados, su implicación en la praxis social, los lenguajes que se utilizan para su producción, y los contextos en los que suceden.

El rol de los medios como actores sociales

Desde una perspectiva crítico-constructivista, afirmamos que la realidad social y, en específico, los problemas sociales, se construyen³¹ a partir de las interpretaciones y significados que las personas atribuyen diariamente a los distintos temas.

En esa línea, Borrat³² entiende a los medios de comunicación como actores políticos cuyas producciones se elaboran en función de decisiones, acciones, recursos y señas de identidad propias de cada organización informativa.

[...] afirmo que el periódico independiente de información general es un verdadero actor político de naturaleza colectiva, cuyo ámbito de actuación es el de la influencia (...) El periódico influye así sobre el Gobierno, pero también sobre los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales, los componentes de su audiencia (...).³³

Por su parte, Verón concibe a los medios de comunicación como máquinas de producción que crean una realidad.³⁴ “La actualidad como realidad social en devenir existe en y por los medios informativos. Esto quiere decir que los hechos que componen esta realidad social no existen en tanto tales [...] antes de que los medios los construyan”.³⁵

En esa línea, define que el nexo que liga a los soportes de los medios de comunicación (sean diarios, sean revistas, radios, etcétera) con sus consumidores —o lectores— es el de la lectura, relación que el semiólogo define como contrato de lectura y que se refiere a la posibilidad de presentar un mismo tema de maneras distintas.

En sintonía, las noticias periodísticas constituyen un tipo especial de realidad: la realidad pública. “Noticia es una representación social de la realidad cotidiana producida institucionalmente que se manifiesta en la construcción de un mundo posible [...], es una producción discursiva y, como tal, tiene un proceso de elaboración textual”.³⁶ Es decir, la noticia que comunican los

30 Joan Scott, “Gender: Still a Useful Category of Analysis”, *Diogenes*, vol. 57, núm. 1, 2010, pp. 7-14 [traducción al español: “Género: ¿todavía una categoría útil para el análisis?”, *Revista La Manzana de la Discordia*, vol. 6, núm.1, Universidad del Valle-Facultad de Humanidades, Cali, Colombia, 2011, pp. 95-101].

31 Peter Berger y Thomas Luckmann, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires, Argentina, 1993.

32 Héctor Borrat, *El periódico, actor político*, Gustavo Gili, Barcelona, España, 1989, p.10.

33 *Ibidem*.

34 Eliseo Verón, *Construir el acontecimiento*, Gedisa, Buenos Aires, Argentina, 1987.

35 *Ibidem*, pp. IV-V.

36 Miquel Rodrigo Alsina, *La construcción de la noticia*, Paidós, Barcelona, España, 1993, p.13.

medios es una construcción de una porción de la realidad social para “acceder a temas remotos y específicos, por ende, fuera del campo de la experiencia de los receptores”.³⁷

En otras palabras, los medios de comunicación elaboran relatos en “[...] un proceso mediante el cual es construida una realidad importante y especialísima: la realidad pública de las noticias que difunden los medios de comunicación”.³⁸ Por ende, su valor radica en la consolidación de la noticia periodística como discurso autorizado que consolida una visión del mundo.³⁹ Desde estas premisas, entendemos a los medios de comunicación como actores sociales con intereses particulares cuyas definiciones de sentido atraviesan nuestras prácticas cotidianas.

Así, destacamos la importancia de análisis como el que aquí presentamos, que apunten a analizar las estrategias discursivas particulares a partir de las cuales los medios de comunicación construyen una visión de la realidad social sobre las problemáticas que atraviesan las mujeres en un contexto de cultura machista.

Metodología

Unidades de análisis

Para el análisis que sigue elaboramos una categoría específica, la cual, como adelantamos en apartados anteriores, definimos como *las huellas del discurso patriarcal*, a partir de la triangulación teórica entre las aportaciones de la socio-semiótica y los estudios de género. Aplicamos esta herramienta al análisis de las notas publicadas por *Diario de Cuyo*,⁴⁰ en su versión en línea —por ser el portal periodístico con mayor número de visitas en el nivel local— sobre dos casos de niñas sanjuaninas que sufrieron violaciones y accedieron a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE). El corpus de análisis se compone de 21 notas, que representan la totalidad de las publicaciones referidas a esa problemática. El periodo de estudio abarca las semanas comprendidas entre el 24 y el 30 de agosto de 2018, y entre el 28 de marzo y el 3 de abril de 2019, y se justifica en la necesidad de estudiar la construcción de sentido de la semana en que la ILE se instaló como tema principal en el discurso mediático.

Las siguientes subcategorías dan cuenta de las *huellas del discurso patriarcal*:

- Denominación del/la protagonista del relato: de acuerdo con los fines explicitados, se consigna quién es, en cada discurso, el o la protagonista principal con base en la cantidad de párrafos que lo/la mencionen en el cuerpo de la noticia y en el enfoque que adopta el/la periodista. También se detalla la forma en que el/la periodista se refiere a las víctimas.

37 María Teresa Baquerín de Riccitelli, *Los medios, ¿aliados o enemigos del público?*, EDUCA, Buenos Aires, Argentina, 2008, p. 11.

38 Marc Fishman, *La fabricación de la noticia*, Ediciones Tres Tiempos, Buenos Aires, Argentina, 1983, p.10.

39 Stella Martini, "Las crónicas sobre la violencia global: datos para una teoría de la noticia transnacional", en *Actas del VI Congreso Latinoamericano de Ciencias de la Comunicación de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación, Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC)*, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2002, pp. 1-16.

40 *Diario de Cuyo*, en su versión web, nació en el 2003 y fue el primer periódico digital de la provincia de San Juan. Actualmente, es el diario en línea sanjuanino más leído de la provincia. Según el sitio Similar Web, en relación con otros medios en línea locales, se posiciona como el primero en cantidad de visitas con un total de aproximadamente nueve millones en los últimos seis meses. El segundo diario local más leído es *Tiempo de San Juan*, con 7,5 millones de visitas, y el tercero, *Diario La Provincia*, con casi 4 millones. Véase Similar Web, "diario de cuyo.com.ar", *Similar Web*. Disponible en <<https://www.similarweb.com/website/diariodecuyo.com.ar#overview>>, [fecha de consulta: noviembre, 2019].

- Denominación del problema social: se analizan las expresiones que definen la problemática social que atraviesan las niñas y las que la asocian con ciertos grupos o niveles sociales, así como aquellas que vinculan la violación con un problema de la vida privada. El fin es visibilizar si se reconoce la violencia como un problema social y la ILE como un derecho.
- Lenguaje sensacionalista: en el análisis de las notas periodísticas se identifica la existencia de adjetivos o expresiones que hiperbolizan la situación. El objetivo es estudiar si la situación fue banalizada o frívola.
- Fuentes consultadas: se consignan las fuentes que se especifican en las notas periodísticas, puesto que consideramos que la inclusión de fuentes especializadas aporta una explicación pertinente sobre la situación de las niñas y de sus derechos vulnerados.

Resultados

Después del estudio crítico de los aspectos que hemos destacado como clave para el análisis de las notas periodísticas, es posible dar cuenta de aquellas marcas discursivas que construyen un sentido a favor del *statu quo* imperante en la sociedad patriarcal actual.

Denominación del/la protagonista del relato

En las 21 notas, el relato se enfoca en la culpabilización de terceros y, con ello, oculta la responsabilidad legal del violador. Más aun, con sus discursos refuerza la posición dominante que ejercen los hombres en su condición de machos en el sistema patriarcal vigente. En el caso de 2018, se seleccionaron las frases para exemplificar la responsabilidad que el medio atribuye a los padres, a los que define como los “entregadores” de la niña.

- “Una persona cercana a la familia denunció a los padres como presuntos entregadores de la menor a ese hombre que denunciaron [...].”⁴¹
- “[...] en la denuncia se detalló que periódicamente una camioneta iba hasta la vivienda donde la menor vivía con sus padres, caseros de una finca, para retirarla y regresarla horas después”.⁴²
- “[...] las pericias sobre el cuerpo de la menor indican que los abusos ocurren desde hace bastante tiempo y sospechan que fue violada por más de un hombre [...]. Además, quiso [el detenido] involucrar a los propios padres, al indicar que aceptaban que tuviese encuentros con la menor”.⁴³

El enfoque machista del periódico fue aún más evidente en el caso del 2019, ya que el medio culpabilizó a la madre de la niña violada y puso en duda su salud mental. De esa forma, consi-

41 Diario de Cuyo, “Piden que pueda abortar una niña discapacitada sanjuanina que fue violada”, *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 24 de agosto, 2018. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/fotorreportajes/Piden-que-pueda-abortar-una-nina-discapacitada-sanjuanina-que-fue-violada-20180824-0070.html>>, [fecha de consulta: 21 de julio, 2019].

42 Diario de Cuyo, “El primer caso de aborto no punible que conmociona a toda la provincia”, *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 26 de agosto, 2018. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/El-primer-caso-de-aborto-no-punible-que-conmociona-a-toda-la-provincia-20180826-0010.html>>, [fecha de consulta: 21 de julio, 2019].

43 *Ibidem*.

deramos que reforzó el imaginario social que habilita el enjuiciamiento sobre las obligaciones y responsabilidades que conlleva la maternidad.

- “Como resultó sospechoso que la propia madre de la menor no indagara sobre el llamativo abultamiento de su vientre ni denunciara, también fue detenida por orden del juez Alberto Benito Ortiz”.⁴⁴
- “Nena violada: realizarán estudios psiquiátricos a la madre para determinar su culpabilidad”.⁴⁵
- “Cabe recordar que la madre de ambas está detenida, sospechada de ser cómplice del abusador, que sería el padrastro de las niñas”.⁴⁶
- “En caso de que se confirme la culpabilidad de la madre [...]”.⁴⁷

También, las frases empleadas para referirse a las niñas que fueron víctimas de violaciones proviene de términos propios de la jerga policial (“damnificada”), de un paradigma de niñez obsoleto (“menor”) que atraviesa el discurso periodístico. De esa manera, advertimos que el medio distorsionó la problemática social y vulneró a las niñas como sujetas de derecho. “Entre el viernes por la tarde y ayer por la mañana se realizó la entrevista video grabada a la menor, [...] contaba con un certificado de discapacidad la chica [...]. La damnificada narró con detalles cómo el abuso comenzaba con juegos, que consistían en irse quitando las prendas de vestir. En los exámenes médicos se constató que la situación de abuso ya era sostenida en el tiempo”.⁴⁸

Denominación del problema social

Observamos que en los discursos predomina una estrecha vinculación de los casos de violación con dos departamentos de San Juan alejados de la capital, y localidades consideradas rurales y de escasos recursos económicos. Con esas estrategias creemos que el diario construye una sensación de lejanía ante el/la lector/a que obstaculiza la empatía y la necesaria reflexión sobre la ausencia de políticas públicas y responsabilidad estatal en materia de derechos de género. Para exemplificar lo anterior, presentamos las siguientes expresiones:

44 Diario de Cuyo, “No podría ser sometida a un aborto la nena de 11 años embarazada por una violación”, *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 29 de marzo, 2019. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/policiales/No-podria-ser-sometida-a-un-aborto-la-nena-de-11-anos-embarazada-por-una-violacion-20190328-0108.html>>, [fecha de consulta: 23 de julio, 2019].

45 Diario de Cuyo, “Nena violada: realizarán estudios psiquiátricos a la madre para determinar su culpabilidad”, *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 3 de abril, 2019. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/Nena-violada-realizaran-estudios-psiquiatricos-a-la-madre-para-determinar-su-culpabilidad-20190403-0058.html>>, [fecha de consulta: 23 de julio, 2019].

46 Diario de Cuyo, “Cómo está la hermana de 5 años de la niña violada y qué pasará con ellas”, *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 3 de abril de 2019. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/Como-esta-la-hermana-de-5-anos-de-la-nina-violada-y-que-pasara-con-ellas-20190403-0053.html>>, [fecha de consulta: 23 de julio, 2019].

47 *Ibidem*.

48 Diario de Cuyo, “El primer caso de aborto no punible que conmociona a toda la provincia”, *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 26 de agosto, 2018. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/El-primer-caso-de-aborto-no-punible-que-conmociona-a-toda-la-provincia-20180826-0010.html>>, [fecha de consulta: 21 de julio, 2019].

- “La menor, oriunda del departamento Sarmiento, llegó junto a sus padres al Hospital Rawson con intenciones de abortar”.⁴⁹
- “Todo comenzó el 21 de agosto pasado cuando el 911 recibe una llamada de una vecina de Médano de Oro manifestando que una menor discapacitada era víctima de abuso, detallaron a este diario fuentes judiciales”.⁵⁰
- “[...] Un caso que conmueve a toda la comunidad educativa de una escuelita de Médano de Oro, en Rawson. Una menor de 11 años se descompuso en el patio este jueves por la mañana, fue trasladada a una salita y allí saltó el horror: fue violada por su padrastro, está embarazada y apuntó a su padrastro”⁵¹
- “[...] contra una nena de 11 años, en el Médano de Oro”.⁵²

Todavía más, detectamos que en ninguna de las notas el medio construyó la violencia de género como una problemática social ni la ILE como un derecho. Por el contrario, en la denominación del problema utilizó expresiones propias del relato ficcional, que apuntan a dramatizar la situación e instalar cierto suspense en el relato.

- “Según trascendió, en la denuncia se detalló que periódicamente una camioneta iba hasta la vivienda donde la menor vivía con sus padres, caseros de una finca, para retirarla y regresarla horas después”.⁵³
- “El primer caso de aborto legal en San Juan irrumpió como un terremoto en la opinión pública local y dejó secuelas: no sólo ahondó las diferencias entre quienes insisten por una ley que despenalice por completo esa práctica y quienes se oponen, sino que además hubo caóticos intentos por frenar a los médicos y evitar así que se practicara este aborto”⁵⁴
- “El polémico tema de si se procede o no someter a un aborto a una menor embarazada por una violación, volvió a instalarse ayer con un caso conmocionante [...]”⁵⁵

49 Diario de Cuyo, “Piden que pueda abortar una niña discapacitada sanjuanina que fue violada”, *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 24 de agosto, 2018. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/fotorreportajes/Piden-que-pueda-abortar-una-nina-discapacitada-sanjuanina-que-fue-violada-20180824-0070.html>>, [fecha de consulta: 21 de julio, 2019].

50 Diario de Cuyo, “En el Rawson esperan medidas judiciales para practicarle un aborto a nena que fue violada”, *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 25 de agosto, 2018. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/polciales/En-el-Rawson-esperan-medidas-judiciales-para-practicarle-un-aborto-a-una-nena-que-fue-violada-20180825-0002.html>>, [fecha de consulta: 21 de julio, 2019].

51 Diario de Cuyo, “Nena sanjuanina de 11 años se descompuso y comprobaron que fue violada: está embarazada”, *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 28 de marzo, 2019. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/polciales/Una-nena-sanjuanina-de-11-anos-se-descompuso-la-revisaron-y-dijo-que-fue-violada-esta-embarazada-20190328-0035.html>>, [fecha de consulta: 21 de julio, 2019].

52 Diario de Cuyo, “El 90% de los abusadores de menores son familiares o personas allegadas”, *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 3 de abril, 2019. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/El-90-de-los-abusadores-de-menores-son-familiares-o-personas-allegadas-20190403-0002.html>>, [fecha de consulta: 23 de julio, 2019].

53 Diario de Cuyo, “Finalmente, le practicaron el aborto a la nena discapacitada que había sido violada”, *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 26 de agosto, 2018. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/Finalmente-le-practicaron-el-aborto-a-la-nena-discapacitada-que-habia-sido-violada--20180826-0028.html>>, [fecha de consulta: 23 de julio, 2019].

54 Diego, Castillo, “Le hicieron el aborto a la nena violada y, tras un caos, es contenida en el hospital”, *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 27 de agosto, 2018. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/Le-hicieron-el-aborto-a-la-nena-violada-y-tras-un-caos-es-contenida-en-el-hospital-20180826-0081.html>>, [fecha de consulta: 23 de julio, 2019].

55 Diario de Cuyo, “No podría ser sometida a un aborto la nena de 11 años embarazada por una violación”, *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 29 de marzo, 2019. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/polciales/No-podria-ser-sometida-a-un-aborto-la-nena-de-11-anos-embarazada-por-una-violacion-20190328-0108.html>>, [fecha de consulta: 23 de julio, 2019].

- “[...] La nena sanjuanina de 11 años violada por su padrastro fue blanco este martes bien temprano de una operación para interrumpirle el embarazo”.⁵⁶

Lenguaje sensacionalista

El uso de frases sensacionalistas se observó en la mayoría de las notas estudiadas. Con ella, el medio evitó el análisis crítico frente los problemas en cuestión; impuso una preferencia por las narrativas de acción en lugar de propiciar una profunda actitud analítica en su audiencia, y fomentó el gusto por el entretenimiento extremo por encima de la veracidad y del tratamiento respetuoso de temáticas de esta índole. De esta manera, las estrategias utilizadas para cautivar audiencia evitaron la comprensión integral del problema social. Algunas de las expresiones con las que los/as periodistas banalizaron la situación de las niñas fueron las siguientes:

- “Cuando todavía no se apagan las brasas del debate sobre la legalización del aborto que movilizó a gran parte de la sociedad del país [...]. Su historia causó impacto en la opinión pública y también revuelo en ámbitos del nosocomio”.⁵⁷
- “El inicio de este escalofriante suceso ocurrió por un llamado al 911 el martes pasado, 21 de agosto, que hizo una vecina de una zona rural”.⁵⁸
- “Mientras el terrible caso llegaba a la luz pública en la últimas horas de anteayer y la noticia generaba su profundo impacto, se tomó la decisión de interrumpir el embarazo”.⁵⁹
- “[...] Un caso que conmueve [...] fue trasladada a una salita y allí saltó el horror (...).”⁶⁰
- “[...] El caso se torna más aterrador porque la menor presenta un embarazo de unos 3 meses”.⁶¹
- “[...] La semana pasada salió a la luz un escalofriante caso de abuso sexual (...).”⁶²

Fuentes consultadas

Pensamos que la calidad informativa tiene estrecha relación con los tipos de fuentes citadas y las posturas expresadas en los discursos.

En nuestro estudio no se registraron fuentes especializadas que aporten una visión pertinente sobre la vulnerabilidad de las niñas argentinas ni información relevante para otras víctimas que estén atravesando una situación similar. Por el contrario, se observa una notable imprecisión en la mayoría de las fuentes citadas y repetidas alusiones a fuentes cercanas a la iglesia y a las or-

56 Diario de Cuyo, “Segunda interrupción legal de embarazo en San Juan en los últimos 219 días”, *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 3 de abril, 2019. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/Segunda-interrupcion-legal-de-embarazo-en-San-Juan-en-los-ultimos-219-dias-20190403-0047.html>>, [fecha de consulta: 23 de julio, 2019].

57 Diario de Cuyo, “El primer caso de aborto no punible que conmociona a toda la provincia”, *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 26 de agosto, 2018. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/El-primer-caso-de-aborto-no-punible-que-conmociona-a-toda-la-provincia-20180826-0010.html>>, [fecha de consulta: 21 de julio, 2019].

58 *Ibidem*.

59 *Ibidem*.

60 *Ibidem*.

61 *Ibidem*.

62 Diario de Cuyo, “El 90% de los abusadores de menores son familiares o personas allegadas”, *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 3 de abril, 2019. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/El-90-de-los-abusadores-de-menores-son-familiares-o-personas-allegadas-20190403-0002.html>>, [fecha de consulta: 23 de julio, 2019].

ganizaciones (mal llamadas) "pro-vida". Con estos ultimas consideramos que el medio evidenció su intencionalidad editorial y su postura frente al debate por la aplicación de la ILE:

- "Monseñor Lozano prefirió no hablar sobre el aborto a la nena que fue violada. En su lugar, quien tomó la palabra en nombre del Arzobispado fue el padre Juan García".⁶³
- "Leonardo Pantano, el representante de la Ola Celeste en San Juan, se manifestó en contra de la implementación de la ILE en el caso de la nena de 11 que fue violada y embarazada por su padrastro".⁶⁴

Conclusiones

El análisis ideológico de las huellas del discurso patriarcal sobre los casos de niñas violadas y embarazadas da cuenta de las operaciones periodísticas que refuerzan el *statu quo* patriarcal imperante en nuestra sociedad.

Creemos que el rol de los medios es determinante en la construcción de la realidad social y que sus discursos, entendidos como fenómenos de sentido, promueven una forma particular de interpretar los acontecimientos. Por lo tanto, sus acciones son clave a la hora de legitimar o cuestionar las desigualdades vigentes en el orden social, que atentan a diario contra los derechos de las mujeres.

En ese sentido, advertimos que los textos periodísticos referidos a las niñas sanjuaninas violadas y embarazadas que fueron publicados por *Diario de Cuyo* durante 2018 y 2019 contribuyen a naturalizar las inequidades sociales existentes entre varones y mujeres. En el periodo de estudio, el medio utilizó representaciones con las que relativizó el daño producido a las víctimas. Además, vinculó las violaciones con la ruralidad y la marginalidad y remarcó la idea de que se trataba de hechos aislados, en lugar de una problemática social. Asimismo, subrayó su objeción contra el derecho a la ILE y buscó ocultar el reclamo de las organizaciones de derechos humanos en ese terreno.

También, a través del excesivo uso de frases sensacionalistas, distrajo la atención pública y evitó la reflexión necesaria sobre las causas de la violencia de género y sobre la ausencia de políticas públicas específicas que apunten a eliminar esta problemática de nuestra sociedad.

Del mismo modo, las fuentes de información consultadas, que desde nuestra óptica resultan determinantes en la calidad periodística, evidenciaron la cercanía del medio con grupos religiosos cuyos puntos de vista revictimizan a las niñas.

Las carencias previas revelan la necesidad de consolidar un periodismo especializado en materia de género que rompa con las rutinas de inmediatez y simplificación que caracterizan la práctica periodística actual y refuerzan el orden social que violenta a diario a las mujeres, cuya máxima expresión son los femicidios que aumentan año con año.

63 Diario de Cuyo, "Monseñor Lozano prefirió no hablar sobre el aborto a la nena que fue violada", *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 27 de agosto, 2018. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/Monseñor-Lozano-prefirió-no-hablar-sobre-el-aborto-a-la-nena-que-fue-violada-20180827-0066.html>>, [fecha de consulta: 23 de julio, 2019].

64 Diario de Cuyo, "Desde la "Ola Celeste" afirman que "nada justifica la muerte de un inocente", *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 3 de abril, 2019. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/Desde-la-Ola-Celeste-afirman-que-nada-justifica-la-muerte-de-un--inocente-20190403-0049.html>>, [fecha de consulta: 23 de julio, 2019].

Referencias

- AGUILAR GARCIA, Teresa, "El sistema sexo-género en los movimientos feministas" [en línea], *Amnis*, núm. 8, 1 de septiembre, 2008. Disponible en <<http://journals.openedition.org/amnis/537>>, doi: 10.4000/amnis.537, [fecha de consulta: 16 de septiembre, 2019].
- BAQUERIN DE RICCETELLI, María Teresa, *Los medios, ¿aliados o enemigos del público?*, EDUCA, Buenos Aires, Argentina, 2008.
- BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 1993.
- BRAIDOTTI, Rosi, "Las teorías de género o 'El lenguaje es un virus'", en *Sujetos nómades*, Paidós, Buenos Aires, Argentina, 2000, pp. 207-240.
- BORRAT, Héctor, *El periódico, actor político*, Gustavo Gili, Barcelona, España, 1989, p.10.
- CASTILLO, Diego, "Le hicieron el aborto a la nena violada y, tras un caos, es contenida en el hospital", *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 27 de agosto, 2018. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/Le-hicieron-el-aborto-a-la-nena-violada-y-tras-un-caos-es-contenida-en-el-hospital-20180826-0081.html>>, [fecha de consulta: 23 de julio, 2019].
- Diario de Cuyo, "Cómo está la hermana de 5 años de la niña violada y qué pasará con ellas", *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 3 de abril, 2019. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/Como-esta-la-hermana-de-5-anos-de-la-nina-violada-y-que-pasara-con-ellas-20190403-0053.html>>, [fecha de consulta: 23 de julio, 2019].
- Diario de Cuyo, "Desde la "Ola Celeste" afirman que "nada justifica la muerte de un inocente", *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 3 de abril, 2019. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/Desde-la-Ola-Celeste-afirman-que-nada-justifica-la-muerte-de-un--inocente-20190403-0049.html>>, [fecha de consulta: 23 de julio, 2019].
- Diario de Cuyo, "El 90% de los abusadores de menores son familiares o personas allegadas", *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 3 de abril, 2019. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/El-90-de-los-abusadores-de-menores-son-familiares-o-personas-allegadas-20190403-0002.html>>, [fecha de consulta: 23 de julio, 2019].
- Diario de Cuyo, "El primer caso de aborto no punible que conmociona a toda la provincia", *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 26 de agosto, 2018. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/El-primer-caso-de-aborto-no-punible-que-conmociona-a-toda-la-provincia-20180826-0010.html>>, [fecha de consulta: 21 de julio, 2019].
- Diario de Cuyo, "En el Rawson esperan medidas judiciales para practicarle un aborto a una nena que fue violada", *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 25 de agosto, 2018. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/policiales/En-el-Rawson-esperan-medidas-judiciales-para-practicarle-un-aborto-a-una-nena-que-fue-violada-20180825-0002.html>>, [fecha de consulta: 21 de julio, 2019].
- Diario de Cuyo, "Finalmente, le practicaron el aborto a la nena discapacitada que había sido violada", *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 26 de agosto, 2018. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/Finalmente-le-practicaron-el-aborto-a-la-nena-discapacitada-que-habia-sido-violada-20180826-0028.html>>, [fecha de consulta: 23 de julio, 2019].
- Diario de Cuyo, "Monseñor Lozano prefirió no hablar sobre el aborto a la nena que fue violada", *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 27 de agosto de 2018. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/Monsenor-Lozano-prefirió-no-hablar-sobre-el-aborto-a-la-nena-que-fue-violada-20180827-0066.html>>, [fecha de consulta: 23 de julio, 2019].
- Diario de Cuyo, "Nena violada: realizarán estudios psiquiátricos a la madre para determinar su culpabilidad", *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 3 de abril, 2019. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/Nena-violada-realizarán-estudios-psiquiátricos-a-la-madre-para-determinar-su-culpabilidad-20190403-0058.html>>, [fecha de consulta: 23 de julio, 2019].
- Diario de Cuyo, "Nena sanjuanina de 11 años se descompuso y comprobaron que fue violada: está embarazada", *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 28 de marzo, 2019. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/policiales/Una-nena-sanjuanina-de-11-anos-se-descompuso-la-revisaron-y-dijo-que-fue-violada-esta-embarazada-20190328-0035.html>>, [fecha de consulta: 21 de julio, 2019].

- Diario de Cuyo, "No podría ser sometida a un aborto la nena de 11 años embarazada por una violación", *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 28 de marzo, 2019. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/policiales/No-podria-ser-sometida-a-un-aborto-la-nenade-11-anos-embarazada-por-una-violacion-20190328-0108.html>>, [fecha de consulta: 23 de julio, 2019].
- Diario de Cuyo, "Piden que pueda abortar una niña discapacitada sanjuanina que fue violada", *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 24 de agosto, 2018. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/fotorreportajes/Piden-que-pueda-abortar-una-nina-discapacitada-sanjuanina-que-fue-violada-20180824-0070.html>>, [fecha de consulta: 21 de julio, 2019].
- Diario de Cuyo, "Segunda interrupción legal de embarazo en San Juan en los últimos 219 días", *Diario de Cuyo*, San Juan, Argentina, 3 de abril, 2019. Disponible en <<https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/Segunda-interrupcion-legal-de-embarazo-en-San-Juan-en-los-ultimos-219-dias-20190403-0047.html>>, [fecha de consulta: 23 de julio, 2019].
- FIRESTONE, Shulamith, *La dialéctica del sexo*, Kairós, Barcelona, España, 1976.
- FISHMAN, Marc, *La fabricación de la noticia*, Ediciones Tres Tiempos, Buenos Aires, Argentina, 1983.
- INGRASSIA, Paola, "La construcción patriarcal del femicidio en la prensa sanjuanina durante 2015", *Intersecciones en Comunicación*, núm. 12, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCBA)-Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina, 2018, pp. 11-33.
- LAGARDE, Marcela, *La perspectiva de género. Género y feminismo, desarrollo humano y democracia*, Horas y horas, Madrid, España, 1996.
- MARTINI, Stella, "Las crónicas sobre la violencia global: datos para una teoría de la noticia transnacional", en *Actas del VI Congreso Latinoamericano de Ciencias de la Comunicación de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación, Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC)*, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2002, pp.1-16.
- MAQUIERA, Virginia, "Género, diferencia y desigualdad", en BELTRÁN, Elena y MAQUIERA D'ANGELO, Virginia (eds.), *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*, Alianza, Madrid, España, 2001, pp.127-190.
- MILLET, Kate, *Política sexual*, Cátedra, Madrid, España, 1995.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, "En 2018 crecieron las denuncias por violencia sexual" [en línea], *Gobierno de la Nación Argentina*. Disponible en <<https://www.argentina.gob.ar/noticias/en-2018-crecieron-las-denuncias-por-violencia-sexual>>, [fecha de consulta: 10 de julio, 2019].
- NORIEGA, Karina, "La valiente denuncia de Thelma Fardín contra Juan Darthés", *Revista Gente*. Disponible en <<https://www.infobae.com/gente/lo-ultimo/2018/12/11/la-valiente-denuncia-de-thelma-fardin-contra-juan-darthes/>>, [fecha de consulta: 15 de julio, 2019].
- RODRIGO ALSINA, Miquel, *La construcción de la noticia*, Paidós, Barcelona, España, 1993.
- RUBIN, Gayle, *The Traffic in Women: Notes on the Political Economy of Sex*, Rayna Reiter, Nueva York, EE.UU., 1975 [traducción al español: "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo"], *Revista Nueva Antropología*, núm. 8, vol. 30, 1986 pp. 95-145].
- SCOTT, Joan, "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en LAMAS, Marta, (comp.), *El Género. La construcción de la diferencia sexual*, Universidad Nacional Autónoma de México-Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), D.F., México, 1996.
- SCOTT, Joan, "Gender: Still a Useful Category of Analysis", *Diogenes*, vol. 57, núm. 1, 2010, pp. 7-14 [traducción al español: "Género: ¿todavía una categoría útil para el análisis?", *Revista La Manzana de la Discordia*, vol. 6, núm. 1, Universidad del Valle-Facultad de Humanidades, Cali, Colombia, 2011, pp. 95-101].
- Similar Web, "diario de cuyo.com.ar", Similar Web. Disponible en <<https://www.similarweb.com/website/diariodecuyo.com.ar#overview>>, [fecha de consulta: noviembre, 2019].
- VALCÁRCEL, Amelia, *La memoria colectiva y los retos del feminismo*, Organización de las Naciones Unidas - Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, Chile, 2001, p. 23.

- VALLEJO RUBINSTEIN, Claudia, *Representación de la violencia contra las mujeres en la prensa española (El País/ El Mundo) desde una perspectiva crítica de género. Un análisis crítico del discurso androcéntrico de los medios* [tesis en línea], Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, España, 2005. Disponible en <http://www.dissoc.org/recursos/tesis/Tesis_Vallejo.pdf>, [fecha de consulta: 16 de abril, 2019].
- VARELA, Nuria, *Feminismo para principiantes*, Ediciones B, Barcelona, España, 2008.
- VERÓN, Eliseo, *Fragmentos de un tejido*, Gedisa, Barcelona, España, 2004.
- VERÓN, Eliseo, *Construir el acontecimiento*, Gedisa, Buenos Aires, Argentina, 1987.
- VERÓN, Eliseo, *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*, Gedisa, Barcelona, España, 1993.
- VERÓN, Eliseo, *Semiosis de lo ideológico y del poder. La mediatización*, Universidad de Buenos Aires-Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, Argentina, 1995.